

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
3. MÚSICA XPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL	Producciones audiovisuales y aprendizaje artístico	4º	7º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Juan Carlos Feliu Zamora			Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Área de Didáctica de la Expresión Musical. 2ª Planta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Universidad de Granada. Despacho nº 217. Teléfono 660502663 Correo electrónico: jfeliu@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			<u>Primer Semestre</u> Martes: de 12:00 a 14:00 horas. Miércoles: de 18:00 a 21:00 horas. Jueves: de 17:00 a 18:00 horas. <u>Segundo Semestre</u> Martes: de 11:00 a 14:00 horas. Miércoles: de 09:00 a 11:00 horas y de 13:00 a 14:00 horas.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

Grado en Educación Infantil	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Las teorías interpretativas y los métodos de análisis de las imágenes y de las producciones audiovisuales en el mundo contemporáneo. Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación. Usos y funciones de los lenguajes gráficos, fotográficos y cinematográficos en los documentos educativos para la infancia. Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS GENERALES:</p> <p>CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICO-DISCIPLINAR:</p> <p>CDMD 53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. CDMD 54. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal. CDMD 55. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos. CDMD 56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. CDMD 57. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas. CDMD 58. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.</p>	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<p>El objetivo fundamental de la asignatura es la formación inicial del profesorado de Educación Infantil en el aprendizaje artístico y en producciones audiovisuales para el desarrollo de su futura docencia en este ámbito. Esta asignatura constituye una formación en lenguaje visual y tecnológico que el profesorado tendrá que atender de forma optativa. Trata de aportar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para la capacitación del alumnado para impartir esta materia en Educación Infantil. En concreto trabajaremos en el aprendizaje artístico desde las producciones audiovisuales mediante un aprendizaje tecnológico.</p> <p>Los objetivos formativos esperables del proceso de enseñanza/aprendizaje son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Valorar cómo el progreso actual de las tecnologías proviene de los avances técnicos y expresivos producidos a 	



lo largo de la historia.

- Conocer y usar los diferentes instrumentos tecnológicos como elemento de comunicación y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza
- Conocer las técnicas y materiales artísticos contemporáneos, como el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Conocer y comprender los aspectos estéticos y técnicos de los medios de comunicación para aprender a analizar y a crear documentos audiovisuales sencillos.
- Valorar la importancia de la función expresiva del sonido y de la música en el proceso de creación audiovisual.
- Apreciar críticamente los productos artísticos y audiovisuales dirigidos a la infancia. Elaborando juicios críticos que permitan educar a los consumidores de estos productos culturales.

- Usar los lenguajes visuales para enseñar, documentar, describir, construir relatos y narrativas que ayuden a desentrañar y comprender en profundidad la complejidad de la vida, utilizar las diferentes expresiones visuales y los diversos procedimientos expresivos plásticos como medios de representación y comunicación, así como diseñar y utilizar instrumentos de enseñanza y aprendizaje basados en imágenes y en los diferentes usos estéticos de distintos lenguajes.
- Despertar el interés por la Educación Artística y las producciones audiovisuales facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan utilizarla como instrumento pedagógico y saber usarlo en el aula para favorecer el desarrollo integral del alumnado en Educación Infantil.
- Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos con los del resto de materias de la especialidad desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Elaborar de forma creativa unidades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías y formas de evaluación en la enseñanza y el aprendizaje artístico y tecnológico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. TEORÍAS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

1.1. La imagen y su significado. Del inicio de la imagen a la era digital: evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.

1.2. La imagen fija y su capacidad expresiva. Antecedentes de la imagen fotográfica. Elementos expresivos y usos de la imagen fija. La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones).

1.3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva. Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. Elementos expresivos: espacio y tiempo.

2. INICIACIÓN EN EL USO DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS COMO ORDENADOR, CÁMARA O REPRODUCTORES DE SONIDO E IMAGEN, COMO ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN.

2.1. Conocimiento y uso de programas de dibujo vectorial. Utilización de las diversas herramientas del programa. Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.

2.2. Conocimiento y uso de programas de producción de animaciones. La imagen, sucesión de imágenes, la animación. El guion, el montaje y la edición.



2.3. Conocimiento y uso de programas de edición de video. Utilización de cámaras y montaje de imagen fotográfica. La animación cinematográfica. Encuadre, movimientos de cámara, fragmentación de la secuencia, tipos de montaje.

2.4. La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales. Incorporación de imágenes a producciones sonoras.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN CRÍTICA DEL DISEÑO CURRICULAR Y DE LOS MATERIALES CURRICULARES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA EL APRENDIZAJE ARTÍSTICO Y AUDIOVISUAL

3.1. Diferentes maneras de uso de los instrumentos tecnológicos con fines artísticos para el aprendizaje en la educación infantil como para su utilización en la docencia. Los recursos informáticos específicos para las artes visuales y el aprendizaje artístico.

3.2. La estructura del currículum de Educación Artística y el Diseño de unidades didácticas para Infantil: objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación.

4. ACERCAMIENTO A PRODUCCIONES AUDIOVISUALES COMO PELÍCULAS, DIBUJOS . ANIMADOS O VIDEOJUEGOS VALORACIÓN CRÍTICA DE SUS CONTENIDOS Y DE SU ESTÉTICA.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general:

- AGUIRRE, I. (2000): Teorías y Prácticas en Educación Artística. Universidad Pública de Navarra. Pamplona
- ARNHEIM, R. (1993): Consideraciones sobre la Educación Artística. Barcelona. Paidós.
- AUMONT, J. La estética hoy. Cátedra. Madrid. 2001
- BELJON, J. (1993): Gramática del Arte. Ed. Celeste. Madrid
- CAJA, J. (2006): La educación visual y plástica hoy. Madrid. Pearson
- COCA, P. (2007) "Iconosfera. Un viaje por la imagen", en Fernández & Del Río (eds) *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo*, Val adolid, Museo Patio Herreriano, pp. 87105. DONDIS A.(2003): La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. España, Ed. Gustavo Pili EDWARDS, B. (1994): Aprender a Dibujar con el lado derecho del cerebro. Urano. Madrid.
- EFLAND, A. (2002): Una Hª de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales. Paidós. Barcelona.
- EFLAND, A. FREEDMAN, K, STUHR, P.: (2003): La Educación en el arte Posmoderno, Paidos. Barcelona. EISNER, E. (1995): Educar la Visión Artística. Paidós. Barcelona.
- GARDNER, H. (1994): Educación Artística y Desarrollo Humano. Paidós. Barcelona.
- GROS, B. (coord.) (2004) *Pantallas, juegos y educación. La alfabetización digital en la escuela*, Bilbao, Desclée de Brower
- GROUND, I. (2008) *¿Arte o chorrada?*, Valencia, PUV
- HERNÁNDEZ, F. (2000) Educación y cultura visual, Barcelona, Octaedro
- LANCASTER, (1991): J.: Las artes en la Educación Primaria. Morata. Madrid.
- JENKINS, H. (2009) Fans, bloggers y videojuegos: la cultura de la colaboración, Barcelona, Paidós
- LOWENFELD, V. y BRITAIN, L. (1980): Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz. Buenos Aires
- MARIN, R. (coord.) (2003): Didáctica de la Educación Artística para Primaria. Ed. Pearson Educación. Madrid.
- RAMÍREZ, J. A. (1981) Medios de masas e historia del arte, Madrid, Cátedra.
- READ, H. (1982): Educación por el arte. Paidós. Barcelona.
- RODOLFO M. (1998): El niño del dibujo. Barcelona: Paidós
- WALKER, J. A. & S. Chaplin (2002): Una introducción a la cultura visual, Barcelona, Octaedro.



Bibliografía específica:

- CABANELLAS, I. (1989): "Análisis de imágenes plásticas infantiles: Una lectura entre la certeza y la duda", *Arte, Individuo y Sociedad*, 5, 2150. (1989): *Orígenes de la imagen plástica del niño*, Madrid, Ed. Complutense.
- CIZEK, F. (1927): *Children's Colored Paper Work*, N. Y., G. E. Stechert & Co.
- CHAPMAN, L. H. (1978): *Approaches to Art in Education*, N. Y., Harcourt Brace Jovanovich Inc.
- DEBIENNE, M.C. (1977): *El dibujo en el niño*, Barcelona, Planeta.
- DUBORGEL, B. (1981): *El dibujo del niño: estructuras y símbolos*, Barcelona, Paidós.
- DUQUET, P. (1956): *Los recortes pegados en el arte infantil*, Buenos Aires, Kapelusz.
- ESCORIZA, J. y BOL, C. (1993): *Expresión y representación de la actividad gráfica infantil*, Barcelona, PPE.
- ESPRIU VIZCAINO, R. M. (1993): *El niño y la creatividad*, México, Tril as.
- FABREGAT, E. (1966): *El dibujo infantil. Metodología*, México, Ed. Fernández.
- GARCÍABERMEJO, S. (1978): *El color en el arte infantil*, Madrid, Cepe.
- GARCÍA GARCÍA, F. (1981): *Creatividad e imagen en los niños*, Madrid, MEC.
- GARDNER, H. (1982) *Artful Scribbles: the significance of the children's drawings*. Basic Books: New York
- HARGREAVES, D. J. (1991): *Infancia y educación artística*, Madrid, Morata.
- HERNANDEZ BELVER, M. Y SANCHEZ MÉNDEZ, M. (2000): *Educación artística y arte infantil*, Madrid, Fundamentos.
- JESUALDO (1950) *La expresión creadora del niño*, Buenos Aires, Poseidón.
- JOVÉ, J. J. (1994): *Desarrollo de la expresión gráfica*, Barcelona, ICE de la UB/Horsori.
- KELLOGG, R. (1987): *Análisis de la expresión plástica del preescolar*, Madrid, Cincel.
- KOPPM, E. M. (1976): *El dibujo de la figura humana en los niños*, Buenos Aires, Guadalupe.
- LOWENFELD, V. y LAMBERT BRITTAİN, W. (1984): *Desarrollo de la capacidad creadora*, Buenos Aires, Kapelusz.
- LUQUET, G. H. (1927): *Le dessin enfantin*, Paris, Librairie Félix Alcan.
- MARÍN VIADEL, R. (1988): "El dibujo infantil: tendencias y problemas en la investigación sobre la expresión plástica de los escolares", *Arte, Individuo y Sociedad*, 1,529.
://www.ucm.es/BUCM/revistas/bba/11315598/articulos/ARIS8888110005A.PDF
(2000): "Investigación y dibujo infantil: el dibujo infantil es un dibujo", en M. HERNÁNDEZ BELVER Y M. SÁNCHEZ MÉNDEZ (coord.): *Educación artística y arte infantil*, Madrid, Fundamentos.
- MERODIO, I. (1981): *Expresión plástica en preescolar y ciclo preparatorio*, Madrid, Narcea.
- PARSONS, M. (2002): *Cómo entendemos arte*. Barcelona: PAIDOS.
- PIAGET, J. (1961): *La formación del símbolo en el niño*, México, FCE.
(1993): *La representación del mundo en el niño*, Madrid, Morata.
- PINOLDOURIEZ, M. (1979): *La construcción del espacio en el niño*, Madrid, P. del Río.
- RÍOS GONZALEZ, J. A. (1974): *Juguetes, cine, deportes y arte infantil*, Madrid, Marsiega.
- ROUMA, G. (1919): *El lenguaje gráfico del niño. Psicología del dibujo espontáneo de los niños*, La Habana.
- SÁNCHEZ ALARCÓN, A. (1991): *Un análisis expresivo y estético de dibujos infantiles*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- STROMMEN, E. (1988): "A Century of Children Drawing: The Evolution of Theory and Research Concerning the Drawings of Children", *Visual Arts Research*, 14, (2), 1324.
- R MARTÍNLABORDA (2005): *Las nuevas tecnologías en la educación*, Madrid: Fundación AUNA
biblioteca.ulsu.edu.mx
- CABERO, J. (1994): "Nuevas tecnologías, comunicación y educación", en *Comunicar*, 3, pp. 1425
- KAREN VINDAS MONESTEL (2012) "Edición de gráficos con inkscape y gimp. //:www.tec digital.itcr.ac.cr/revistamatematica/ Marzo, 2012
- JOSE Mª CANDEL (1993): "Historia del dibujo animado español", Murcia, Filmoteca regional de Murcia

ENLACES RECOMENDADOS



METODOLOGÍA DOCENTE

AF1: Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2: Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3: Seminarios. Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF4: Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual). Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje tales como: otras actividades culturales fuera del aula: Visitas a museos, exposiciones, cineforum...

AF5: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

AF6: Tutorías académicas.

Total de la materia, horas (150 horas) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

Las actividades presenciales no superarán 30%.

Las actividades no necesariamente presenciales no superarán el 70%

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios



VALUACIÓN (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada del 9 de noviembre de 2016).

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm.78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016.

Sección 1ª. Principios generales y sistemas de evaluación.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la Evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas (Artículo 6).

Evaluación continua: Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

La evaluación consistirá fundamentalmente en la recogida y valoración de dos grupos de trabajo:

- Trabajo individual, que comprenderá todas las actividades prácticas realizadas durante el curso, valoradas en su momento.
- Trabajo en grupo, que será la recopilación de todos los trabajos realizados en grupo, expuestos y valorados en su debido momento.

La evaluación será continua y procesual, teniendo muy en cuenta la aplicación de la parte teórica en las actividades, así como la evolución de cada alumno y de cada grupo en el proceso de aprendizaje.

La asistencia, implicación personal y el interés serán determinantes en la configuración de la nota final.

Se tendrá muy en cuenta la creatividad, originalidad, aplicación didáctica y buena presentación de los trabajos, que habrán de entregarse en el plazo establecido.

Durante los dos primeros meses será importante la observación del desarrollo del procedimiento previsto en relación al grupo. Al finalizar este período, se realizará una encuesta de satisfacción individual y anónima para detectar si se están cumpliendo los objetivos y se está produciendo evolución en el aprendizaje de los alumnos. Se hará una valoración global a partir de estas encuestas y la observación por parte del profesor, y, sin variar los porcentajes de evaluación, se podrán realizar modificaciones en cuanto a la metodología, el tiempo empleado en las actividades, el proceso de trabajo en grupo, etc.

Al final de la asignatura se realizará una evaluación de todo el proceso, mediante una sesión de todo el grupo de alumnos, tomando nota y sugerencias para la asignatura del próximo curso. A la recogida de esta evaluación general se unirán los resultados del aprendizaje de los alumnos.

Será criterio evaluativo la expresión correcta oral y escrita (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

Evaluación por incidencias: se tendrá en cuenta la Normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).

Evaluación única final: podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento (Artículo 8).

Evaluación extraordinaria por Tribunal: El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo



será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL (Evaluación Continua)

- Pruebas teóricas y prácticas individuales de los contenidos (30 %).
- Trabajos individuales y grupales (50%).
- Asistencia, participación e implicación en la materia (20%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL (Evaluación Única Final)

- Pruebas teóricas y prácticas individuales de los contenidos (70 %).
- Trabajos individuales (30%).



INFORMACIÓN ADICIONAL

Será obligatorio demostrar la asistencia al menos a un 80% de las clases presenciales para ser considerado alumno/a asistente y tener derecho a la evaluación continua de la asignatura.

Es obligatoria la entrega cumplimentada de la Ficha de la Asignatura durante la primera semana de clases.

Será criterio evaluativo la correcta expresión tanto oral como escrita, pudiéndose penalizar cualquier tipo de incorrección gramatical (ortográfica, sintáctica y/o de estilo).

Coordinación entre profesores (entre los profesores de cuarto curso): Se mantienen reuniones periódicas del Equipo Docente de Educación Infantil, a principio de curso y durante el desarrollo de la asignatura para ajustar la programación.

Aula donde se imparten las clases: Aula de Plástica

